

LIGA ALEVIN ESCOLAR G2

FECHAS:

Mes	10/23	11/23	12/23	01/24		02/24	03/24	04/24
JORNADA	1ª fase					2ª fase		
	1ª	2ª	3ª	4ª		5ª	6ª	7ª

FORMULA DE COMPETICION

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Los/as nadadores/as podrán tomar parte en un máximo de dos pruebas individuales y una prueba de relevos por jornada. Igualmente, los clubes podrán inscribir y participar con el número de nadadores/as que deseen.

Para las pruebas de relevos, los clubes podrán inscribir el número de equipos de relevos que deseen.

En las pruebas de relevos mixtos de 4x100 estilos y 4x100 libre, se aplicará el reglamento F.I.N.A. (50% de cada genero sin restricción de orden) para las composiciones de estos.

En todas las jornadas de la Liga deberán participar, un mínimo de dos clubes por instalación. Carecerán de validez a los efectos de esta Liga los resultados conseguidos en competiciones que no cumplan con este requisito.

La competición se podrá disputar indistintamente en piscina de 25 m. ó 50 m. sin más requisito que el cumplimiento de las condiciones mínimas reglamentarias.

Los nadadores y las nadadoras deberán estar en posesión de la licencia escolar en natación en vigor para la presente temporada 2023-2024

Para nadar en las pruebas de 400L, 800L, 1500L y 400X habrá que haber establecido una marca mínima en su modalidad (ejemplo: para nadar 400X, hay que realizar la marca mínima de 100X, 200X o 400X).

Edades:

Categoría ALEVIN:

MASCULINO: 13 y 12 años (nacidos en 2011 y 2012)

FEMENINO: 13 y 12 años (nacidas en 2011 y 2012)

LI

Programa de pruebas:**1ª jornada**

Prueba			Sexo	Año
25	200	Libres	Masculino	2011
31	200	Libres	Masculino	2012
37	200	Libres	Femenino	2011
43	200	Libres	Femenino	2012
04	100	Braza	Masculino	2011
10	100	Braza	Masculino	2012
16	100	Braza	Femenino	2011
22	100	Braza	Femenino	2012
	50	Libres	Masculino	2011
	50	Libres	Masculino	2012
	50	Libres	Femenino	2011
	50	Libres	Femenino	2012
49	4x100	libres	Masculino	2011-2012
52	4x100	libres	Femenino	2011-2012

2ª jornada

Prueba			Sexo	Año
18	200	Espalda	Femenino	2011
24	200	Espalda	Femenino	2012
06	200	Espalda	Masculino	2011
12	200	Espalda	Masculino	2012
13	100	Libres	Femenino	2011
19	100	Libres	Femenino	2012
01	100	Libres	Masculino	2011
07	100	Libres	Masculino	2012
	50	Espalda	Femenino	2011
	50	Espalda	Femenino	2012
	50	Espalda	Masculino	2011
	50	Espalda	Masculino	2012
56	4x100 ESTILOS		Mixto	2011-2012 2011-2012

3ª jornada

Prueba			Sexo	Año
06	200	Estilos	Masculino	2011
12	200	Estilos	Masculino	2012
18	200	Estilos	Femenino	2011
24	200	Estilos	Femenino	2012
	50	Braza	Masculino	2011
	50	Braza	Masculino	2012
	50	Braza	Femenino	2011
	50	Braza	Femenino	2012
17	100	Mariposa	Masculino	2011
23	100	Mariposa	Masculino	2012
05	100	Mariposa	Femenino	2011
11	100	Mariposa	Femenino	2012
50	4x200	libres	Masculino	2011-2012
53	4x200	libres	Femenino	2011-2012

L

4ª jornada

Prueba			Sexo	Año
14	400	Libres	Femenino	2011
20	400	Libres	Femenino	2012
02	400	Libres	Masculino	2011
08	400	Libres	Masculino	2012
	50	Mariposa	Femenino	2011
	50	Mariposa	Femenino	2012
	50	Mariposa	Masculino	2011
	50	Mariposa	Masculino	2012
15	100	Espalda	Femenino	2011
21	100	Espalda	Femenino	2012
03	100	Espalda	Masculino	2011
09	100	Espalda	Masculino	2012
55	4x100 libres		Mixto	2011-2012
				2011-2012

5ª jornada

Prueba			Sexo	Año
26	800	libres	Masculino	2011
32	800	Libres	Masculino	2012
41	200	Mariposa	Femenino	2011
47	200	Mariposa	Femenino	2012
	200	Estilos	Masculino	2011
	200	Estilos	Masculino	2012
	100	Estilos	Femenino	2011
	100	Estilos	Femenino	2012
28	200	Braza	Masculino	2011
34	200	Braza	Masculino	2012
40	200	Braza	Femenino	2011
46	200	Braza	Femenino	2012
56	4x100 Estilos		Mixto	2011-2012
				2011-2012

6ª jornada

Prueba			Sexo	Año
38	800	Libres	Femenino	2011
44	800	Libres	Femenino	2012
29	200	Mariposa	Masculino	2011
35	200	Mariposa	Masculino	2012
	200	Estilos	Femenino	2011
	200	Estilos	Femenino	2012
	100	Estilos	Masculino	2011
	100	Estilos	Masculino	2012
39	200	Espalda	Femenino	2011
45	200	Espalda	Femenino	2012
27	200	Espalda	Masculino	2011
33	200	Espalda	Masculino	2012
52	4x100	libres	Femenino	2011-2012
49	4x100	libres	Masculino	2011-2012

L

7ª jornada

	Prueba		Sexo	Año
30	400	Estilos	Masculino	2011
36	400	Estilos	Masculino	2012
42	400	Estilos	Femenino	2011
48	400	Estilos	Femenino	2012
	100	Espalda	Masculino	2011
	100	Espalda	Masculino	2012
	100	Espalda	Femenino	2011
	100	Espalda	Femenino	2012
25	200	Libres	Masculino	2011
31	200	Libres	Masculino	2012
37	200	Libres	Femenino	2011
43	200	Libres	Femenino	2012
51	4x100	Estilos	Masculino	2011-2012
54	4x100	Estilos	Femenino	2011-2012

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán mediante el sistema Leverade de la RFEN

No podrán inscribirse nadadores/as que no posean la licencia de Deporte Escolar para la presente temporada 2023/2024.

Las inscripciones deberán estar realizadas antes de las 19 horas de los LUNES anteriores a la celebración de la jornada correspondiente.

Se recomienda y a la vez se exige desde la Federación a los responsables de los equipos escolares, que se abstengan de inscribir a niños que no sean capaces de finalizar dignamente las pruebas y no tengan la capacidad técnica suficiente para ejecutar el programa de pruebas.

OBJETIVOS

Desarrollar un carácter psico-educativo y formativo tanto en los entrenamientos como en la competición.

Proporcionar las herramientas y medios necesarios para que el nadador progresivamente consiga los objetivos establecidos, tanto en las distancias como en la técnica de nado.

Desarrollar una cohesión de grupo que permita a los nadadores establecer relaciones de compañerismo positivas, limitando la competitividad, tanto dentro como fuera de la instalación de entrenamiento/competición.

LI

Mejorar las cualidades físicas de cada nadador respondiendo a la edad y necesidad pertinente. “No exprimir al nadador”.

Desarrollar una mentalidad pre-competitiva, NO COMPETITIVA (insertar al nadador en el mundo de la competición) en el nadador de último año alevín.

BAJAS

Las bajas para cada jornada se comunicarán en la secretaria de la competición hasta 20 minutos antes del comienzo de la misma.

Las bajas se comunicarán por escrito, haciendo constar la prueba en la que participa y causa baja, nombre y apellidos y nº de inscripción del nadador/a, dicha hoja de bajas debe estar firmada por la persona responsable de realizar dicha tramitación.

SANCIONES Y NOTA FINAL

La Federación Bizkaina de Natación podrá imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de marcas mínimas u otro requisito exigido.

Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por la normativa de competiciones de la EIF-FVN ó R.F.E.N.